

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII	Salta, 18 de febrero de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 11 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.419

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— " "
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¾ de página hasta ½ página) y \$ 70.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 60.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: % £ \$ ½ &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

M.E. Nº 116-D del 11-2-82 — Aprobar Resolución Nº 250/82 de Dirección General de Arquitectura de la Provincia 504

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.B.S. Nº 113-D del 8-2-82 — Prorrogar sobreasignación por subrogancia de la doctora Ana Graciela Bondoni de Bojarski 504

M.G. Nº 114-D del 11-2-82 — Aceptar renuncia de la señora Bacelda Saravia de Mercado 505

S.G.G. Nº 117-D del 11-2-82 — Aprobar los Contratos Ampliatorios de Locación de Servicios entre el Lic. Jaime José Cornejo Yofre y los señores Mirtha A. Giménez y Luis Flores 505

S.G.G. Nº 118-D del 11-2-82 — Aprobar el Contrato de Locación de Obra entre el Lic. Jaime José Cornejo Yofre y la Srta. Mirtha A. Giménez . 505

EDICTO DE MINA

Nº 44911 — Ricardo Isasmendi y Marcelo Fernando Isasmendi, Expte. Nº 11.439 505

	Pág.
LICITACION PUBLICA	
N° 44900 — Municipalidad de Salta, Lic. N° 4/82	505
CONCESION DE AGUA PUBLICA	
N° 44873 — Silverio y Mario Tolaba, Expte. N° 34 - 112.710/80	505
N° 44836 — Mamerta Alvarez de Fincatti, Expte. 34-115324	506
CITACION ADMINISTRATIVA	
N° 44893 — Consejo Gral. de Educación - Vicente Freddy Tondini, Expte. N° 61-37.275/82	506

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 44916 — Notarfrancesco, Roberto, Expte. N° A-26.865/81	506
N° 44915 — Ríos de Fernández, Ramona Aurora y Lemos, Pedro Pablo, Expediente N° A-27.171/81	506
N° 44914 — José Alfonso Peralta, Expte. N° A-27.064/81	506
N° 44913 — Menú, Luis Víctor, Expte. N° A-26.799/81	506
N° 44908 — Félix Manuel Briones, Expte. N° A-28.204/82	506
N° 44903 — Barroso, Inés Valentina, Expte. N° A-13.002/80	507
N° 44876 — Daría Banegas	507
N° 44875 — Guanuco, Manuel René, Expte. N° 49.012/79	507

REMATES JUDICIALES

N° 44912 — Julio César Herrera, Juicio: Martel, Rosario Nieve E. de, Expediente N° A-17.850/81	507
N° 44907 — Ernesto V. Solá, Juicio: c/Gutiérrez, Néstor E. y otro, Expte. N° A-23.124/81	507
N° 44906 — Ernesto V. Solá, Juicio: c/Pérez, Graciela O. de y otro, Expte. N° A-22.588/81	507
N° 44904 — Ernesto V. Solá, Juicio: Gigena, Carlos, Expte. N° 1-A-02.126/80	508
N° 44899 — Martín M. Díaz, Juicio: Cejas, Julio E., Expte. N° A-21.473/81	508
N° 44898 — Martín Díaz, Juicio: López, C., Expte. N° A-24.168/81	508
N° 44897 — Martín Díaz, Juicio: Fariña, Matías A., Expte. N° A-16.136/81	508
N° 44896 — Martín Díaz, Juicio: Gorosito, Luis Alejandro, Expte. N° A-03.182/80	508
N° 44895 — Martín Díaz, Juicio: Hidalgo, D., Expte. N° A-20.645/81	508
N° 44894 — Martín Díaz, Juicio: Rodríguez, R., Expte. N° 07.866/80	509
N° 44884 — Julio César Herrera, Juicio: c/V olo, Antonio, Expte. N° A-21.691/81 ..	509

CITACION A JUICIO

N° 44910 — Torcuato Baroni y/o Sucesores, Expte. N° A-20.870/81	509
N° 44891 — Carlos Alberto Raigorodsky	509
N° 44848 — Núñez, Sofía o Sofía Núñez de Vaca Franco, Expte. N° 580/81	509

EDICTO DE QUIEBRA

N° 44889 — Herrera, Jorge, Expte. N° A-25.887/81	509
--	-----

EDICTO JUDICIAL

N° 44878 — María Inés Palacios - Teresa Díaz Vda. de Suárez, Expte. N° A-26.188/81 ..	510
---	-----

Sección COMERCIAL

REDUCCION DE CAPITAL

N° 44865 — Tres Acequias S. R. L.	510
--	-----

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 44864 — Pedro Bettella e Hijos S. A., para el día 2-3-82	510
---	-----

Sección GENERAL

Pág.

ASAMBLEA

Nº 44886 — Sociedad Mutual Ferroviaria - Embarcación, para el día 20-3-82 510

RECAUDACION

Nº 44909 — Del día 17-2-82 511

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 11 de febrero de 1982

RESOLUCION Nº 116-D

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expediente Código 28 - Nº 36.444/82.

VISTO la Resolución Nº 250 dictada el 28 de enero de 1982 por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, mediante la cual se aprueba el Acta de Recepción Definitiva de la obra Nº 1924 "Construcción Oficinas para Departamento Comunicaciones de la Policía de la Provincia - Salta - Capital", suscrita el 27 de diciembre de 1981 entre el citado organismo y la Empresa Contratista Elio Luis De Cecco; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aprobación, atento a las disposiciones contenidas en los artículos Nºs. 3º y 74 del Decreto Ley Nº 76/62 de Obras Públicas;

Por ello,

El Ministro de Economía

RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar la Resolución Nº 250 82 dictada por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"Salta, 28 de enero de 1982. - Resolución Nº 250 - Dirección General de Arquitectura de la Provincia - Expediente Cº 28-36444/82. VISTO: . . . ; El Señor Jefe del Consejo Técnico Asesor de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia a cargo del Despacho Resuelve: Artículo 1º — Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de la obra mencionada precedentemente, cuyo texto se transcribe a continuación: "Acta de Recepción Definitiva - Obra Nº 1924 "Construcción Oficinas para Dpto. Comunicaciones de la Policía de la Provincia - Salta". - Contratista: Elio Luis De Cecco - Monto Contrato: \$ 39.265.417 - Plazo de Ejecución: 45 días calendarios - Fecha Iniciación 18-8-81 - Fecha Terminación: 29-9-81.

"En la ciudad de Salta a los veintisiete días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y uno siendo hs. 10,00 se constituyen en la obra del título la Sra. Jefe del Departamento Construcciones Arquitecta Irma Pilar García Vidal de Volmaro y el Inspector de Obras Generales Ingeniero Marcelo E. Figueroa Gálvez en representación de la Dirección General

de Arquitectura de la Provincia por una parte, el Ingeniero Moisés Ode y el Señor Elio Luis De Cecco Asesor Técnico y titular respectivamente, por parte de la Empresa Contratista a los efectos de proceder a practicar la Recepción Definitiva de la Obra de referencia en cumplimiento de los Art. 95 y 96 del Pliego de Condiciones Grales. inserto en Legajo Oficial básico de la obra y del Art. Nº 74 de la Ley de Obras Públicas de la Provincia Nº 76/62.

"Acto seguido se procede a inspeccionar la obra comprobándose el buen estado de conservación de la misma luego de cumplido el plazo de garantía.

"Se deja constancia que la presente Acta de Recepción Definitiva, queda sometida a la aprobación de la Dción Gral. de Arquitectura y Ad-Referéndum del Poder Ejecutivo, asimismo este acto no libera al Contratista de las responsabilidades emanadas por la Ley Nº 1646 del Código Civil.

"Como constancia firman los actuantes tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en lugar y fecha consignados.

"Fdo. Ing. Marcelo E. Figueroa Gálvez - Jefe División Obras p/Contrato y Arq. Irma P. García Vidal de Volmaro, Jefa (I.) del Dpto. Construcciones por la Dirección General de Arquitectura, y el Señor Elio Luis De Cecco e Ing. Moisés Ode por la Empresa Contratista.

"Artículo 2º — Solicitar al Ministerio de Economía la ratificación de la presente resolución, a cuyo fin remítanse las actuaciones a la Secretaría de Estado de Obras Públicas - Artículo 3º Tome conocimiento Dpto. Construcciones y Dpto. Contable. Artículo 4º — Cópiese y archívese. Firmado: Arq. R. Jorge Montoya, Jefe Consejo Técnico Asesor - Direc. Gral. de Arquitectura de la Provincia a cargo de Despacho".

Art. 2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

FISSORE (Int.)

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 113-D 8-2-82 - Expte. Nº 383/81-Código 87.

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 30 de junio de 1982, la sobreasignación por subrogancia que

venía percibiendo por imperio de la resolución ministerial Nº 47 D/82, la doctora Ana Gracielita Bondoni de Bojarski, matrícula profesional Nº 130, legajo Nº 39045, consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales que existe entre los cargos de clase 14, categoría 16, profesional asistente (bioquímica) y clase 14, categoría 19, jefa Sector Medio Interno, dependiente del Laboratorio Central del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8, de acuerdo con lo establecido en la ley Nº 5424 y su ampliatoria Nº 5885.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Nueve millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y ocho pesos (\$ 9.542.538), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 001 (Item 14), 002, 003, 006 (Item 40), 007 y 011, Ejercicio 1982.

M. de Gobierno, Justicia y Educación Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 114-D - 11-2-82 - Expte. Nº 52-150.478.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la señora Bacelda Saravia de Mercado M.I. Nº 3.788.897, al cargo de Categoría 08, Agrupamiento B-II, Encargada de la Oficina Seccional del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas de Nuestra Señora de Talavera, a partir del 1 de marzo del corriente año y con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 117-D 11-2-82 - Expte. Nº 17-16052/82.

Artículo 1º — Aprobar los Contratos Ampliatorios de Locación de Servicios, celebrados entre el señor Director General de Estadística e Investigaciones Económicas, Licenciado Jaime José Cornejo Yofre, en representación de la Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas y la señorita Mirtha Alicia Giménez, D.N.I. Nº 11.539.592 y el señor Luis Flores, D.N.I. Nº 11.712.533, de fecha veintinueve de enero de 1982.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 1, Unidad de Organización 10, Carácter 1, Finalidad 1, Función 90, Cuentas Especiales Sistema Nacional de Registro, Ejercicio 1982.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 118-D 11-2-82 - Expte. Nº 17-16053/82.

Artículo 1º — Aprobar el Contrato de Locación de Obra, celebrado en fecha 25 de enero de 1982 entre el señor Director General de Estadística e Investigaciones Económicas, Licenciado Jaime José Cornejo Yofre y la señorita Mirtha Alicia Giménez, D.N.I. Nº 11.539.592.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 1, Unidad de Organización 10, Carácter 1, Finalidad 1, Función 90, Cuenta Especial Censo Económico 1974, Ejercicio 1982.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 44911

F. Nº 8646

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ricardo Isasmendi y Marcelo Fernando Isasmendi, el 2 de noviembre de 1981, por Expte. Nº 11439, ha solicitado en el departamento de Guachipas, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. la torre de la Iglesia de la localidad de Guachipas, se mide 12.000 m. az. 126º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 3.000 m. az. 90º hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 2, luego 4.000 m. az. 270º hasta el punto 3, luego 5.000 m. az. 360º hasta el punto 4 y por último 1.000 m. az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 11 de febrero de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas. Imp. \$ 40.000 e) 18-2 y 3-3-82

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 44900

F. Nº 563

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 4/82

Llámase a Licitación Pública Nº 4/82, para el día 26 de febrero de 1982, a horas 12, programada para la Adquisición de Material Asfáltico Sólido. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléfono Nº 222500 - Int. 223 ó 229. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal: San Martín esq. Jujuy - Salta. Precio del Pliego: \$ 200.000 (Pesos doscientos mil). — Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros - Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000

e) 17 y 18-2-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 44873

F. Nº 8561

Ref.: Expte. Nº 34 - 112.710/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Silverio y Mario Tolaba, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para abastecimiento de población, en la Finca "Viñaco", Catastro Nº 1631 del Departamento de Chicoana, para abastecer una población de 30 personas y abrevar 350 vacunos, con una dotación de 0,660 l./seg. con carácter Temporal-Permanente, a derivar del Arroyo Osma, margen izquierda, por medio de una acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se de-

ja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Teresa Sánchez de Urrea, Sria. Registro de Aguas - Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 200.000 e) 15 al 26-2-82

O. P. Nº 44836 F. Nº 8484

Ref. Expte. Nº 34-115324.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora Mamerta Alvarez de Fincatti, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 30 has. de la propiedad denominada Santa Marta, Fracción 2 de la ex-Finca Media Luna, catastro Nº 4292, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con un caudal de 15,75 ls/seg. a derivar del río Dorado —margen derecha— por un canal comunero denominado Media Luna. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta

(30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de diciembre de 1981. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A. G. A. S.

Imp. \$ 190.000 e) 10 al 23-2-82

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 44893 F. Nº 8611

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ref. Expte. Nº 61 - 37.275/81 - Sumario c/ Vicente Freddy Tondini.

Cítase al señor Vicente Freddy Tondini, docente de la Escuela Complementaria de Educación Nº 8 —Hospital del Milagro—, a la audiencia del día 24-II-82 a horas 11, a fin de que preste declaración indagatoria en el Expte. Nº 61 - 37.275/82, caratulado "Sumario c/Vicente Freddy Tondini", bajo apercibimiento de concluir las actuaciones sumariales con las solas constancias de autos. Queda Ud. legalmente notificado. — Dra. Leila Mary Yobe, Asesora Letrada Sumariante - Consejo General de Educación.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 44916 F. Nº 8656

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 10º Nom. en los autos caratulados: Sucesorio de NOTARFRANCESCO, ROBERTO, Expte. Nº A-26.865/81, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 5 de febrero de 1982. Dr. Luis María R. Paganó Fernández, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44915 F. Nº 8653

El doctor Alberto García Cainzo, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación, en los autos caratulados: "RIOS DE FERNANDEZ, RAMONA AURORA y LEMOS, PEDRO PABLO s/Sucesorio", Expte. Nº A-27.171/81, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. Laura L. de Saravia, Secretaria. Salta, febrero 15 de 1982.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44914 F. Nº 8654

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez actuante de Primera Instancia en lo Civil y Co-

mercial de 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, cita y emplaza por treinta (30) días, a los herederos y acreedores de JOSE ALFONSO PERALTA cuyo sucesorio se tramita por ante este Juzgado en Expediente Nº A-27.064/81, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de ley. Salta, 10 de febrero de 1982. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44913 F. Nº 8652

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12º Nominación, Secretaría a cargo de la Esc. Raquel T. de Rueda, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don LUIS VICTOR MENU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en este sucesorio caratulado: "Menu, Luis Víctor - Sucesorio" Expediente Nº I.A26.799/81. Publíquese por tres días. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44908 F. Nº 8643

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de FELIX MANUEL BRIONES (Expte. Nº A-28.204/82), para que

hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaría, 12 de febrero del año mil novecientos ochenta y dos. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44903 F. Nº 8631

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, en los autos caratulados: "BARROSO, INES VALENTINA - s/Sucesorio", Expediente Nº A-13.002/80, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de febrero de 1981. — Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 17 al 19-2-82

O. P. Nº 44876 F. Nº 8571

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria del doctor Horacio Daniel Minsky, ha dictado la siguiente resolución: "Tartagal, 24 de diciembre de 1981. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. - Declarar abierto el juicio sucesorio de DARIA BANEGAS y citar por edictos que se publicarán por el plazo de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideran con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. — Fdo. Dra. María Vargas, Juez Interina". — Secretaria, febrero 3 de 1982. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 16 al 18-2-82

O. P. Nº 44875 F. Nº 8569

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación en los autos caratulados: "GUANUCO, MANUEL RENE - s/Sucesorio" Expte. Nº 49.012/79, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 7 de diciembre de 1981. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 16 al 18-2-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 44912 F. Nº 8649

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base 682.666

El 23 de febrero de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, re-

mataré con la Base de \$ 682.666, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Roberto Sanson Nº 2884, Barrio Mosconi de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 32 a, parcela 11, matrícula Nº 44.919. Extensión del terreno: 9 mts. de frente por 28,50 mts. de fondo. Edificación: comedor, un dormitorio, cocina y baño precario, construida en ladrillos y ladrillones, techo de chapa de zinc. Servicios: no posee. Estado de ocupación: habitan la misma, la demandada Sra. Dionicia del Rosario Rivero de Martel, su esposo y dos hijas de éstos. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes Higa en los autos: "Ejecutivo - Soriano, Haydée Rivero de vs. Martel, Rosario Nieve R. de", Expte. Nº A 17.850/81. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 4 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 152.000 e) 18 al 23-2-82

O. P. Nº 44907 F. Nº 8634

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una piletta "Pelopincho"

El día 5 de marzo de 1982, a horas 18,15, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Gutiérrez, Néstor Eduardo y otro", Expte. Nº A-23.124/81, remataré con la base de \$ 3.000.000 y de contado: Una piletta marca "Pelopincho", Modelo 105, Serie N, que puede ser revisada en Alberdi Nº 145, horario comercial. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. NOTA: No habiendo postores por la base anunciada, transcurridos 15' de espera legal, se procederá al remate sin base. — Ernesto V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 60.000 e) 17 al 19-2-82

O. P. Nº 44906 F. Nº 8636

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Radiograbador marca "Sharp"
Radio marca "Sharp"

El día 5 de marzo de 1982 a horas 18,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom., en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Pérez, Graciela Ortiz de y otro", Expte. Nº A-22.588/81, remataré con la base de \$ 1.740.000, y no habiendo postores por ésta, transcurridos 15' sin base y de contado: Un radio-grabador marca "Sharp", modelo Sankei, con órgano Nº 91200314 y dos baffles incorporados, y una radio marca "Sharp", modelo Z-100, Nº 622086, a pilas, que pueden ser revisados en Alberdi 145, ciudad. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese

declarado inhábil. — Ernesto V. Solá. Teléfono 217260.

Imp. \$ 60.000 e) 17 al 19-2-82

O. P. Nº 44904 F. Nº 8638

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Combinado de pie marca Grundig

El día 22 de febrero de 1982, a horas 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Gigena, Carlos", Expte. Nº 1-A-02126/80, remataré sin base y de contado: Un combinado de pie, marca Grundig KS740, Nº 1857-1286, que puede ser revisado en mi poder. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44899 F. Nº 8628

Por MARTIN M. DIAZ

JUDICIAL

**Un inmueble ubicado en calle Las Heras Nº 1519
Mitad indivisa - Base \$ 4.931.208**

El día viernes 19 de febrero de 1982, a hs. 19, en mi escritorio de calle Alvarado Nº 1819, por disposición del señor Juez del Juzg. de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Familia, 1ª Nominación, Secretaría de la doctora Susana Raquel Alday, en autos "Garviza de Cejas, María Elena por sí y sus hijos menores vs. Cejas, Julio Edelfrido", Expte. Nº A-21.473/81 - s/Ejecución de Sentencia en Expte. Nº A-01379/80, remataré con la base de \$ 4.931.208, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle Las Heras Nº 1519 de esta ciudad. Individualizada como Cédula Parcelaria, Departamento Capital, Sección A, Manzana 84, Parcela 3, Matrícula Nº 7608. Superficie: Fte. 6 metros. Fondo 38 metros. Construcción: 5 piezas y 1 baño, asfalto y servicios sanitarios. Ocupación: Srta. Alé, concubino e hija, Sra. M. de Salto, esposo e hijos. Sra. M. de Ruiz y esposo y Sr. Arapa y esposa. Condiciones de pago: 30% en el acto del remate. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martín Díaz, Martillero. Teléfono 223310.

Imp. \$ 121.200 e) 17 al 19-2-82

O. P. Nº 44898 F. Nº 8622

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL

**Un ventilador de pie Chicago y una estufa
a gas**

El día jueves 18-2-1982, a horas 19, en mi escritorio de Alvarado Nº 1819, remataré una estufa a gas envasado marca Chicago, color madera, rodante y un ventilador de pie marca Chi-

cago en buen estado. Dispone señor Juez Ira. Inst. C. y C. 7ª Nominac. Sec. Dr. E. Di Gianantonio. Juicio: Oliva, E. c/López, C. Expte. A-24.168/81 s/Ejecutivo. Condiciones: en el acto pago total del precio y 10% Comisión de Martillero. Publicación de Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Revisar los bienes en Alvarado 1819. M. Díaz, Teléf. 223310.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44897 F. Nº 8621

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL

Un juego de living tapizado en pana c/marrón

- Sin Base -

El día jueves 18-2-82, a horas 19,30 en mi escritorio de Alvarado 1819, remataré: un juego de living tapizado en pana color marrón, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones. Dispone el señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nominación, Secr. Dra. Beatriz T. del Olmo. Juicio "Subirana Farré, P. c/Fariña, Matías A." Expte. A-16.136/81 s/Ejecutivo. Condiciones: en el acto pago total del precio y 10% Comisión de Martillero. Publ. de Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Revisar el bien en Alvarado Nº 1819. M. Díaz, Tel. 223310.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44896 F. Nº 8620

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL

**Una biblioteca y una radio marca Radionauta
II - Philips - Sin Base**

El día jueves 18-2-82, a horas 19,45 en mi escritorio de Alvarado 1819, remataré una biblioteca color marrón de 6 compartimientos, dos cajones y una puerta, y una radio Radionauta II - Philips. Dispone el señor Juez de Primera Instancia Civil y C. Ira. Nominación Dr. Roberto D. Orozco, Secret. Dra. Silvia Rivero. Juicio: "Vinar Amoblamiento S.A. vs. Gorosito Luis Alejandro", Expte. A-03182/80 s/Ejecutivo. Condiciones: en el acto pago total del precio y 10% Comisión de Martillero. Publ. de Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Revisar los bienes en el domicilio arriba indicado. M. Díaz, Teléf. 223310.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44895 F. Nº 8618

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL

Un Televisor marca Ambassador

Sin Base

El día jueves 18 de febrero de 1982, a hs. 18,45, en mi escritorio de Alvarado Nº 1819, remataré: Un Televisor marca Ambassador, s/nº visible, en buen estado. Dispone el Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 10ª Nominación, Secr. Dra. Virginia Franco. Juicio: Pintado, O. c/Hidalgo, D. Expte. Nº A-20.645/81 - s/Ejecutivo. Condicio-

nes: En el acto pago total del precio y 10% Comisión de Martillero. Publicación de Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Revisar el bien en el domicilio arriba indicado. Martín Díaz, Tel. 223310.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44894 F. Nº 8619

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL — SIN BASE

Un Tocadoisco Winco c/2 baffles

Una Biblioteca de madera

El día jueves 18 de febrero de 1982, a hs. 19,15, en mi escritorio de Alvarado Nº 1819, remataré: Un tocadoisco marca Winco WS 2100 c/2 baffles s/nº visible y Una Biblioteca de madera c/2 cajones y 3 estantes. Dispone el Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación, Sec. Dra. Mercedes de Arias. Juicio "T. La Cordo-beza c/Rodríguez, R." - s/Ejecutivo. Expte. Nº 07866/80. Condiciones: En el acto pago total del precio y 10% Comisión de Martillero. Pub. Revisar los bienes en el domicilio arriba indicado. Martín Díaz, Tel. 223310.

Imp. \$ 40.000 e) 17 y 18-2-82

O. P. Nº 44884 F. Nº 8585

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un compresor - Sin base

El 18 de febrero de 1982, a las 18,45 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado: un compresor marca Leidi, equipo Nº 15769, color verde, de 300 H. P. Revisarlo en mi poder, en calle General Güemes 327, ciudad, de 17 a 20 horas. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., Secretaria a cargo de la doctora M. Cristina F. de Carranza, en los autos: "Alanís, Ernesto vs. Volo, Antonio - Ejecutivo", Expediente Nº A-21691/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — J. C. Herrera.

Imp. \$ 60.000 e) 16 al 18-2-82

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 44910 F. Nº 8645

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados "Pereyra Rozas, César vs. Zamar, Pedro y/o Sucesores - Zamar, Hastir y/o Sucesores, Baroni, Torcuato y/o Valdiviezo, Juan Carlos y/o Sucesores, s/Sumario Rescisión de Contrato de Compraventa y acción de prescripción liberatoria de obligación de escriturar, Expte. Nº A 20870/81, cita a Torcuato Baroni y/o Sucesores para que en el plazo de seis (6) días a contar desde la última publicación comparezcan a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquense

edictos. Salta, 12 de febrero de 1982. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 54.000 e) 18 al 22-2-82

O. P. Nº 44891 F. Nº 8615

La Secretaria del Juzg. 1ª Inst. Civil de Personas y Flía 1ª Nom. Dra. Susana Raquel Alday, cita a CARLOS ALBERTO RAIGORODSKY para que comparezca al juicio: "SOSA de RAIGORODSKY Marta Angélica vs. RAIGORODSKY Carlos Alberto - Divorcio, Tenencia de Hijo menor y Suspensión de la Patria Potestad", Exp. A-27083/81, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el término de 9 (nueve) días a computarse desde la última publicación. — Salta, 12 de febrero de 1982. — Edictos: 3 días. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Imp. \$ 54.000 e) 17 al 19-2-82

O. P. Nº 44848 F. Nº 8501

La doctora María Vargas, Juez a cargo del juzgado de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos "Roca Ranulfo - Filiación", Expte. Nº 580/81, cita y emplaza a herederos de Sofía Núñez o Sofía Núñez de Vaca Franco o a terceros que se crean con derecho a contestar la acción interpuesta en autos, para que dentro de treinta días de la última publicación del presente, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos. Edictos a publicarse por el término de seis días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartagal, diciembre 28 de 1981. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 108.000 e) 11 al 18-2-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 44889 F. Nº 8608

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Nominación, Secretaria de la Dra. Virginia Franco, en los autos caratulados: "HERRERA JORGE - Quiebra" Expte. Nº A-25887/81, Comunica:

1º) Que el día 23 de noviembre de 1981 se ha declarado la quiebra de Jorge Herrera, M. I. Nº 8.166.810, con domicilio comercial en la calle Eustaquio Frías Nº 3 de esta ciudad.

2º) Que se ha designado Síndico al Sr. C.P. N. Eduardo Navor López Méndez, con domicilio constituido en Santa Fe Nº 266 de esta ciudad, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 18 a 20,30 hs., de lunes a viernes y hasta el día 26 de marzo de 1892 o siguiente hábil, si éste fuere feriado.

3º) Que se ha ordenado al fallido y a terceros que deben hacer entrega al Síndico de bienes de aquél que se encontraren en su poder.

4º) Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido con la prevención de que

éstos serán ineficaces de pleno derecho.

5º) Que se ha fijado el día 2 de Junio de 1982 a hs. 10 para que tenga lugar en dependencia del Juzgado la Junta de Acreedores que se realizará con los que concurran.

Publicación por cinco (5) días en B. Oficial y en el diario "El Tribuno". — Salta, 9 de febrero de 1982. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 90.000 e) 17 al 23-2-82

EDICTOS JUDICIALES

—O. P. N° 44878 R. S/C. N° 2430

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera

Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Ira. Nominación, Secretaria Escribana Teresa Echazú de Aira, cita y emplaza a doña María Inés Palacios, para que dentro del término de tres días, comparezca a hacer valer sus derechos, en el juicio: "Suárez, Leonardo - guarda judicial, solicitada por Teresa Díaz Vda. de Suárez", Expediente N° A-26.188/81. Salta, 11 de febrero de 1982. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo e) 16 al 18-2-82

Sección COMERCIAL

REDUCCION DE CAPITAL

O. P. N° 44865 F. N° 8537

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

La Sociedad denominada "Tres Acequias S. R. L.", comunica que ha reducido su Capital Social de \$ 2.900.000, dividido en 290.000 cuotas, a \$ 1.558.800, dividido en 155.880 cuotas de diez pesos cada una, equivalente a una reducción del 46,248 % del Capital Originario. Oposiciones en calle España 1.173, departamento 6, de la ciudad de Salta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Crónica del NOA. — Salta, 12 de febrero de 1982. — Tres Acequias S. R. L. — Sergio Serrano Espelta, Socio Gerente.

Imp. \$ 110.000 e) 15 al 19-2-82

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. N° 44864 F. N° 8540

PEDRO BETTELLA E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pedro Bettella e Hijos S. A. en primera y segunda convocatoria según el Art. 13º de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de marzo de 1982 a horas 9, en la sede social de la firma de calle General Güemes 150 de la Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas presentes pa-

ra firmar el acta de la Asamblea en forma conjunta con el Presidente.

2º Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Noveno Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1980 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura por dicho ejercicio.

3º Distribución de los resultados del ejercicio económico N° 9 y de los resultados acumulados no distribuidos de ejercicios anteriores, considerando conjuntamente la fijación de retribuciones al Directorio y Sindicatura.

4º Consideración del saldo de la cuenta "Dividendos a Pagar" que figura en el Pasivo Corriente de la Sociedad según estado patrimonial al 31 de diciembre de 1980.

5º Consideración de la actualización contable de los valores de los Bienes de Uso según la Ley 19.742 practicadas al 31/12/80 e incluidas en el Estado Patrimonial a esa fecha.

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que ocuparán dichos cargos por un nuevo período estatutario.

7º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el tiempo establecido en los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

Pedro Néstor Bettella
Presidente

Imp. \$ 235.000

e) 15 al 19-2-82

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. N° 44886 F. N° 8595

Embarcación, 15 de febrero de 1982

SOCIEDAD MUTUAL FERROVIARIA

"EMBARCACION"

Convocatoria a Asamblea

General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Art.

29 de Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 1982, a horas 19,30, en el local social de calle Independencia 222 de la localidad de Embarcación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demos-

trativo de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-81.

3º Informe del Organó de Fiscalización.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva. Los cargos a renovarse son: Presidente; Secretario; Tesorero; cinco (5) Vocales Titulares y dos (2) Revisadores de Cuenta.

5º Designar dos socios para firmar el Acta.

NOTA: Transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada en la Convocatoria, sin obtener quórum, se sesionará con los Socios presentes.

La Comisión Directiva

Pedro J. Melgarejo
Secretario

Ramón C. Saavedra
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 17 y 18-2-82

RECAUDACION

O. P. Nº 44909

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 34.749.58
Recaudación del día 17-2-82	\$ 624.50
Total	\$ 35.374.08